Marito desarrolla agenda en Chile y se despide de Piñera

El presidente de la República, Mario Abdo Benítez, viajó ayer a Chile con el fin de mantener una reunión bilateral con el saliente mandatario de ese país, Sebastián Piñera, en el marco de una visita oficial.

El encuentro de los jefes de Estado está marcado para hoy pasado el mediodía.

En la reunión estarán igualmente el ministro de Relaciones Exteriores, Euclides Acevedo, el asesor en Asuntos Estratégicos, Federico González, y el embajador de Paraguay en Chile, Antonio Rivas.

El titular del Poder Ejecutivo fue acompañado de su esposa, la primera dama de la nación, Silvana López Moreira. La pareja presidencial participó anoche tras su arribo de una cena de confraternidad.

AGENDA. Una extensa agenda cumplirá hoy el mandatario en el marco de su visita oficial. A las 12:00 participará de la ceremonia de ofrenda floral en el Monumento Libertador Bernardo O'Higgins.

Luego, a las 12:20 será la ceremonia de bienvenida, con los honores militares que corresponden a su investidura, en el Palacio de la Moneda.

GENTILEZA

Despedida. El titular del Ejecutivo viajó ayer a Chile pasado el mediodía.

REUNIÓN. La reunión privada entre los presidentes Sebastián Piñera y Mario Abdo Benítez está prevista para las 12:30 de mañana, y se hará en el Salón Azul del Palacio de la Moneda.

Terminado este encuentro se prevé, a las 13:00, una conferencia de prensa de los mandatarios.

CONDECORADO. Con posterioridad, a las 13:20, se hará la imposición del Collar de la Condecoración de la Orden al Mérito de Chile al presidente Mario Abdo Benítez, por parte del presidente Sebastián Piñera, durante un acto en el Patio de las Camelias, del mismo Palacio de la Moneda, en Santiago.

A las 13:30, tendrá lugar el almuerzo ofrecido por el presidente Piñera Echenique y señora, en honor al presidente Abdo Benítez y la primera dama de la nación, Silvana Abdo.

Con esta actividad concluirá la visita oficial, previéndose el retorno del jefe de Estado y comitiva para esta misma noche.

Se prevé el arribo del titular del Ejecutivo aproximadamente a las 20:30, según informó la Dirección de Comunicación presidencial.

Esta será la tercera vez que Abdo mantenga una reunión con Piñera, quien se va despidiendo de la gestión.

El último encuentro entre ambos fue en setiembre del año pasado cuando Piñera visitó el país y anunció la donación de vacunas contra el coronavirus.

Dentro de un mes, el presidente Sebastián Piñera entregará el cargo a su sucesor Gabriel Boric.

Critican desalojos y persecución fiscal

La Coordinadora por los Derechos Humanos en Paraguay (Codehupy), en consorcio con Tierraviva y Diakonía, con el apoyo de la Unión Europea, realizó ayer un conversatorio con representantes de comunidades indígenas, campesinas y de asentamientos urbanos, donde hablaron de los desalojos ilegales (sin orden judicial), la presencia de civiles armados, y las imputaciones de la Fiscalía, en un contexto de total abandono del Estado a los derechos a la salud, alimentación, tierra, educación.

"El estado va a seguir violando de manera sistemática los DDHH en la medida en que siga realizando desalojos sin tener un plan que resguarde los derechos vitales de las familias desalojadas", expresó Óscar Ayala Amarilla, secretario ejecutivo de la Codehupy.

La actividad forma parte del proyecto *Plataforma Ciudadana por los ODS* y se realizó en la Plaza de Armas, donde se montó la Carpa por los Derechos Humanos, y se cursó invitación al Indi, MEC, MSPyBS, Gabinete Social, entre otras instituciones, de manera a buscar un diálogo entre el Estado y las familias afectadas por los desalojos.

Campesinos, indígenas y pobladores de asentamientos urbanos afectados por casos de desalojo expusieron sus situaciones, como la imposibilidad de ir a la escuela de niños, la falta de acceso a agua potable, atención médica, el constante acoso de civiles armados, y procesos fiscales.

GENTILEZA

Charla. La actividad se realizó en la carpa por los DDHH.

Lilian recibe más denuncias de subas

La presidenta de la Comisión Permanente Lilian Samaniego mantuvo una reunión con un grupo de mujeres organizadas como Amas de Casa Vigilantes de los precios de la canasta familiar.

La parlamentaria colorada recibió más denuncias sobre subas, y considera un logro de su gestión ante la Comisión Permanente por esta iniciativa. Anunció que promoverá una nueva reunión con supermercadistas para acercar las inquietudes que fueron presentadas por las mujeres.

"Voy a volver a tener reuniones con los supermercadistas. Algunas me dijeron que se anuncia un precio, van a las góndolas y encuentran otro precio", comentó.

"Vamos a canalizar. Voy a hacer llegar esas inquietudes, tener nuevamente reuniones con ellos la semana que viene, lo más probable", dijo.

"Quería hablar con ellas porque nos hemos comprometido a llevar adelante esta iniciativa, y ahora se organizan en este grupo", se jactó Samaniego.

GENTILEZA

Organizadas. Mujeres denuncian más subas de precios.

Bachi quiere obligar a licitar obras

El diputado de Honor Colorado Basilio Bachi Núñez anunció que presentará un proyecto de ley que prohíba las transferencias directas al sector privado del rubro 800, es decir, todo lo destinado a obras en municipios, gobernaciones y Gobierno central, deberán pasar por Contrataciones Públicas para su ejecución.

"Presentaré un proyecto de ley que prohíba ejecutar en los tres niveles de gobierno el rubro 800 para obras, servicios o bienes para la institución, en cuyo caso debe ser por la Ley de Contrataciones; podrá el rubro 800 usarse para ONG con la rendición correspondiente. Con esto se evitará que las adquisiciones de bienes y servicios y las obras eludan los procesos de la Ley de Contrataciones y todo sea más transparente", expresó el legislador de HC.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Mbaenondahe
Ministerio de EDUCACIÓN Y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022
"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID N° 406480

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13° Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID Nº 406480.
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Hora y Fecha límite de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 22/02/2022
Hora y Fecha límite de Respuestas: hasta las 17:00 hs. del día 24/02/2022
Fecha y hora de Inicio de Propuestas: desde las 08:00 hs. del día 02/03/2022
Fecha y hora Límite de Propuestas: hasta las 08:00 hs. del día 03/03/2022
Fecha y hora de la Etapa Competitiva: desde las 08:10 hs. del día 03/03/2022
Fecha y hora de Entrega de Ofertas: hasta las 10:00 hs. del día 04/03/2022
Fecha y hora de Apertura de Ofertas: hasta las 10:20 hs. del día 04/03/2022
Lugar de Entrega de Oferta: Edificio Estrella, piso 13, Estrella 443 c/ Alberdi, Asunción.
Lugar de Apertura: Edificio Estrella, piso 13, Estrella 443 c/ Alberdi, Asunción.
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 406.480
Informaciones: 021-497.178
Email: uoc@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

Tabesa se deslinda del narco, pareja de su accionista

El directorio de Tabacalera del Este SA (Tabesa), propiedad del Grupo Cartes, mediante un comunicado, toma distancia del narcotraficante detenido el miércoles en Brasil, Marcus Vinicius Espindola Marques de Padua, cuya pareja, Jussara Cabral, es accionista de la tabacalera.

En el comunicado, Tabesa "rechaza las noticias tendenciosas que pretenden relacionar indirectamente a la compañía con el ciudadano detenido o sus presuntas actividades delictivas".

El escrito asegura que sus directores y accionistas, no tienen ni han tenido jamás, ningún tipo de relación empresarial o personal con el detenido Marcus Espindola.

"Jussara Cabral reside en Brasil y nunca ha ejercido ningún cargo en el directorio o en la administración de la empresa, y su único vínculo con la compañía está dado por su carácter de accionista minoritaria, cuyos derechos han sido siempre ejercidos en las asambleas de la sociedad a través de un apoderado", asevera la empresa. Además, sostienen que "cualquier vínculo personal, familiar o afectivo que pudiera tener Jussara Cabral con Marcus Espindola competen exclusivamente al ámbito de sus relaciones privadas y son totalmente ajenas a Tabesa y a sus demás accionistas o directores".

Cualquier vínculo que pudiera tener Jussara con el detenido son ajenos a Tabesa. Rechazamos noticias tendenciosas.

También indica que la mujer "es hija de don César Cabral, quien fuera accionista minoritario y uno de los fundadores de Tabesa". En ese sentido, el comunicado aclara que al fallecimiento de Cabral se le adjudicó judicialmente una parte de las acciones pertenecientes a su padre, en el marco de un juicio sucesorio. En el año 2016, otra porción adicional le fue transferida a Jussara, por su madre Inete Güero en concepto de anticipo y herencia.

"Jussara Cabral se convirtió de ese modo en accionista de Tabesa como heredera de sus padres, y las acciones le pertenecen como bien propio", enfatiza.

Protocolo sobre tabaco está pendiente en la Cámara Alta

La senadora progresista Desirée Masi recordó que está pendiente de estudio en el Senado el Protocolo para la eliminación del comercio ilícito de productos de tabaco, adoptado en Seúl, Corea.

El mensaje había sido remitido por el Ejecutivo, vía Ministerio de Relaciones Exteriores, hace tres años, específicamente el 12 de diciembre de 2018.

Este tema vuelve al tapete por el hecho de que la pareja de un narco detenido en el Operativo Turf, es accionista de la empresa Tabesa, del ex presidente Horacio Cartes.

Por su parte, el senador del Frente Guasu, Jorge Querey, remarcó la necesidad de insistir en la trazabilidad para el control de la ruta del tabaco.

"Es un convenio internacional que firmó el Paraguay. Cuando se trate es todo no nada. Se postergó en diciembre porque no teníamos la seguridad de los votos", explicó Masi, haciendo referencia al Protocolo, que no es del agrado de las tabacaleras.

"Es como un préstamo, es sí o no, y vamos a tratar ahora, en marzo o en abril", indicó.

"Categóricamente", fue la respuesta de Querey, en relación la posibilidad de insistir con la trazabilidad.

Es un convenio internacional que firmó el Paraguay. Se postergó porque no teníamos la seguridad de los votos.

Desirée Masi, Partido Progresista.

Se están evidenciando todos los vínculos políticos, empresariales, institucionales y delictivos.

Jorge Querey, Frente Guasu.

El luguista citó los acontecimientos que se vienen dando, entre ellos detenciones, investigaciones y operativos en Brasil de personas vinculadas al narcotráfico.

"Finalmente, se estima una participación también en la tabacalera del ex presidente Horacio Cartes, el fallecido señor Cabral y vinculado al narcotráfico", señaló.

Además, mencionó "las redes de distribución, circulación de contrabando de drogas y cigarrillos, que fue denunciado por organismos internacionales, y los vínculos con el lavado de dinero".

"Todo esto viene a confirmar nomás lo que venimos diciendo hace algún tiempo", consideró el senador.

"Hay sujetos, individuos, instituciones públicas, instituciones privadas que debieran haber tenido, hace bastante tiempo, una investigación, finamente hecha, para establecer responsabilidades, con respecto a los hechos delictivos y en las organizaciones criminales vinculadas", sostuvo el luguista.

"Hoy, ya no podemos hablar de una simple persona marginal, que, marginalmente, sale en una foto, o, marginalmente, es parte de una amistad, personal o particular, que no nos hace responsables de actos ajenos", remarcó.

"Estamos hablando de una serie de vínculos y de indicios muy importantes, con respecto a todos estos hechos", dijo.

"El Ministerio Público debiera haber tomado la iniciativa desde hace bastante tiempo y lo ha cajoneado", fue el reclamo de Querey.

"Definitivamente, por diferentes motivos, se están evidenciando todos los vínculos políticos, empresariales, institucionales y delictivos de varias personas y varios de estos grupos", sentenció.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mocomandha
Ministerio de EDUCACIÓN Y CIENCIAS
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022
"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID N° 406480

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID N° 406480.
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Hora y Fecha límite de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 22/02/2022
Hora y Fecha límite de Respuestas: hasta las 17:00 hs. del día 24/02/2022
Fecha y hora de Inicio de Propuestas: desde las 08:00 hs. del día 02/03/2022
Fecha y hora Límite de Propuestas: hasta las 08:00 hs. del día 03/03/2022
Fecha y hora de la Etapa Competitiva: desde las 08:10 hs. del día 03/03/2022
Fecha y hora de Entrega de Ofertas: hasta las 10:00 hs. del día 04/03/2022
Fecha y hora de Apertura de Ofertas: hasta las 10:20 hs. del día 04/03/2022
Lugar de Entrega de Oferta: Edificio Estrella, piso 13, Estrella 443 c/ Alberdi, Asunción.
Lugar de Apertura: Edificio Estrella, piso 13, Estrella 443 c/ Alberdi, Asunción.
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 406.480
Informaciones: 021-497.178
Email: uoc@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

CONCURSO DE OFERTAS PARA LA VENTA DE RECICLABLES

A

	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y PRECIO BASE	PRECIO c/IVA	CANT. MINIMA DE COMPRA
1	DIARIO DE DESPERDICIOS	3.000	5.500 Kg.
2	CHAPA USADAS	8.000	1.700 Kg.
3	REFILE	1.100	
4	RESTO DE BOBINAS	2.500	
5	CONO PELADO	2.000	
6	TAMBOR VACIO	20.000	
7	MANTAS	2.500	
8	REVISTA DE DESPERDICIOS	500	
9	PALLETS	5.500	

B

	CONDICIONES
1	Se adjudicarán las 3 (tres) mejores ofertas presentadas para el producto (1) ***DIARIO DE DESPERDICIOS***. Los adjudicados se obligan a la compra mínima de 5.500 Kg. mensuales.
2	Para los ítems detallados en los numerales 2 al 9 se adjudicará la mejor oferta por cada producto . Para el item 2, se requiere compra mínima mensual de 1.700 Kg.
3	La adjudicaciones de las ofertas tendrán el carácter de PREFERENTES.
4	Condición de venta: CONTADO

C

RECEPCIÓN DE OFERTAS Y FORMALIDADES

Las ofertas se recepcionarán en sobre cerrado (especificar, producto y precio ofertado, firma del oferente y contacto) a la atencion de la Lic. Miriam Herrera en las oficinas de Telefuturo, sito en Andrade esquina O'Higgins; desde el 10/02 hasta el 21/02/2022. Horarios de recepción de lunes a viernes de 08 a 17 horas. Apertura de sobres el 22/02 a las 15 hs en las oficinas del Diario Ultima Hora.

Las obras en Tres Bocas ahogan el movimiento comercial de la zona

Las personas que estaban trabajando en el sitio donde se construirá el futuro túnel de Tres Bocas afirman que el movimiento comercial "está completamente muerto", luego del inicio de las obras

En la intersección de las avenidas Acceso Sur, Avelino Martínez y Américo Picco, zona conocida como Tres Bocas, continúan las obras del futuro túnel de 135 metros y la rotonda que, según el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), beneficiaría a unos 50.000 conductores a diario. Sin embargo, los trabajadores que tenían trabajo en el lugar lamentan la "muerte completa" del movimiento comercial.

Venancia Ferreira

Aviso. Un cartel muestra como quedará el túnel de la zona.

Trabajos. Los obreros construyen pilotes en Tres Bocas.

La intervención de las obras abarca más de 500 metros de Acceso Sur, donde construyen los pilotes del futuro túnel. La zona estaba rodeada de comercios anteriormente, hoy cerrados o trasladados, según pobladores. En este sentido se expresó, por ejemplo, Venancia Ferreira, quien cuenta con un local de comidas, aunque afirma que ya no gana lo mismo que antes. Relató que no existe información clara sobre la finalización de la obra, mientras los trabajadores siguen buscando cómo recuperar sus empleos. "Algunos dicen que las obras van a durar un año, otros dos e incluso hasta tres", contó.

Si bien afirmó que el MOPC pagó indemnizaciones por la franja de dominio a algunos comerciantes afectados por las obras, contó que existen reclamos de otros ciudadanos, y también resaltó que la necesidad obliga a las personas a seguir trabajando y buscar cómo reemplazar sus antiguos empleos.

"La zona comercial del lugar está muerta completamente. Es triste ver este escenario", expresó Ferreira, agregando que a pesar de todo sigue tratando de ganarse la vida en el sitio. Al mismo tiempo, contó que las manifestaciones de los afectados por las obras seguirán.

RECLAMO. Igualmente, otros comerciantes y vecinos de la zona de obras del túnel de Tres Bocas en Ñemby siguen exigiendo al Poder Ejecutivo la reglamentación de la ley que establece el pago de los subsidios para los damnificados por los trabajos. Los afectados anunciaron que se movilizarán para lograr sus objetivos.

Sobre el punto, María Lea Melgarejo, una de las comerciantes afectadas, lamentó en conversación con Telefuturo que las obras solo están en un avance del 20% y la promesa es que culminarán para el mes de agosto. "Estamos sin nada. Ya no llegan clientes, muchos negocios cerraron, los alquileres fueron abandonados. Hace un año y hasta ahora no se reglamenta el artículo 8 de la Ley 5389", relató angustiada la mujer hace una semana. Agregó que los afectados realizan cierre [illegible] tentes del Acceso Sur.

Los trabajos en Tres Bocas son financiados por una [illegible] nación de USD 2[illegible] del Gobierno de Taiwán. [illegible] velocidad promedio del [illegible] sito sobre Acceso Sur es de [illegible] km por hora y con esta [illegible] lución llegaría a 70 km por hora, según el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

El MOPC admite retraso por los trabajos de ANDE y Essap

El viceministro de Obras Públicas, ingeniero Rodolfo Segovia, reconoció que existe atraso en la ejecución del proyecto en Tres Bocas. Indicó que están solucionando los inconvenientes y detalló que los problemas responden a los atrasos en los trabajos de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap) SA.

"Estamos realmente un poquitito atrasados con el avance de las obras de Tres Bocas. Teníamos que estar alrededor del 65% y estamos cerca del 50, 52%, porque tuvimos problemas con los servicios de Essap, aunque ya solucionamos esos inconvenientes. Con la gente de ANDE demoramos, pero también ya tenemos un acuerdo. Ese atraso en cuanto al cambio de los servicios de ANDE y Essap es lo que nos retrasa", contó el viceministro.

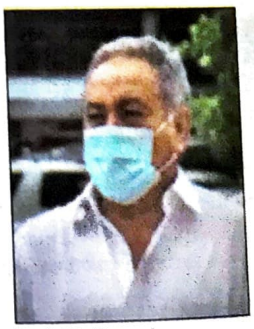

Rodolfo Segovia

Explicó que un punto a favor de los trabajos viales es la carencia de lluvias intensas, aunque seguramente esto resulta complicado para otros rubros. Detalló que están trabajando con los pilotes en Tres Bocas, y prácticamente todas las labores actuales se realizan bajo tierra. Añadió que el trabajo es continuo, en diferentes frentes y turnos. Relató que unos obreros trabajan dentro del campamento, preparando las armaduras, [illegible] corresponde a los [illegible] hormigón, y luego [illegible] quinas que hacen [illegible] cados de los pilares, [illegible] cavación, para posteriormente hormigonar los [illegible]

Segovia agregó que [illegible] por comenzar los trabajos [illegible] una losa, a la que llamó [illegible] aliviana, que será [illegible] mente el techo del [illegible] 135 metros. "Estamos [illegible] versaciones en relación [illegible] verificación del [illegible] nos vehículos tendrán [illegible] desviados de la [illegible] los trabajos en los [illegible] de el tráfico sea [illegible] dicó el ingeniero.

Por otro lado, [illegible] existe cordialidad [illegible] bladores de la zona [illegible] se hicieron los [illegible] frentistas. "Estamos [illegible] pago a los [illegible] formales (...) [illegible] perando el desa[illegible] tario al respecto.

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mitesondeha
Ministerio de EDUCACIÓN \ CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022
"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID N° 406480

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID N° 406480.
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Hora y Fecha límite de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 22/02/2022
Hora y Fecha límite de Respuestas: hasta las 17:00 hs. del día 24/02/2022
Fecha y hora de Inicio de Propuestas: desde las 08:00 hs. del día 02/03/2022
Fecha y hora Límite de Propuestas: hasta las 08:00 hs. del día 03/03/2022
Fecha y hora de la Etapa Competitiva: desde las 08:10 hs. del día 03/03/2022
Fecha y hora de Entrega de Ofertas: hasta las 10:00 hs. del día 04/03/2022
Fecha y hora de Apertura de Ofertas: hasta las 10:20 hs. del día 04/03/2022
Lugar de Entrega de Oferta: Edificio Estrella, piso 13, Estrella 443 c/ Alberdi, Asunción.
Lugar de Apertura: Edificio Estrella, piso 13, Estrella 443 c/ Alberdi, Asunción.
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 406.480
Informaciones: 021-497.178
Email: uoc@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC